



PLAN DE GESTIÓN ESCOLAR

Nivel Parvulario, Básica y Media

2026

I. INTRODUCCIÓN

La Política Nacional de Convivencia Escolar constituye un horizonte ético hacia el cual queremos avanzar en un camino que no se recorre solo con una revisión de tareas por cumplir, sino con la firme creencia que tiene cada comunidad educativa va de convertirse en una verdadera comunidad de aprendizaje, con capacidad para mirar sus procesos, pensar la escuela o liceo, llegar a consensos y trabajar en forma conjunta por objetivos comunes”. (MINEDUC, Política de Convivencia Escolar, 2015).

II. OBJETIVO GENERAL

Orientar y fortalecer los procesos de enseñanza, de aprendizaje y de gestión de la convivencia escolar para el desarrollo de los ámbitos personal y social, y del conocimiento y la cultura, tanto de los estudiantes como del conjunto de la comunidad educativa.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✚ Diseñar acciones concretas que permitan abordar las necesidades de los estudiantes, y demás actores de la comunidad educativa.
- ✚ Promover la Convivencia positiva a través del desarrollo de los valores institucionales y habilidades Socioemocionales.
- ✚ Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del Colegio y realizar el seguimiento correspondiente (estudiantes, profesores, familias, etc.).

IV. PLANIFICACIÓN ANUAL

La presente planificación se enmarca en el compromiso institucional con una educación integral, centrada en la persona y orientada al desarrollo pleno de cada estudiante, reconociendo la diversidad de trayectorias, ritmos y potencialidades presentes en nuestra comunidad educativa.

Este plan articula de manera coherente y sistemática el Plan de Formación del Estudiante, el Plan de Atención a la Diversidad y Apoyo a la Inclusión y el Plan de Orientación Vocacional y Ocupacional, entendiendo que el proceso educativo trasciende la dimensión académica y requiere intencionar espacios formativos que favorezcan el desarrollo personal, social, emocional y ciudadano de los estudiantes, desde un enfoque preventivo y formativo.

Desde esta perspectiva, las acciones propuestas se orientan a fortalecer las relaciones interpersonales, el desarrollo de habilidades socioemocionales, la vivencia de la ciudadanía y la valoración de la diversidad, así como el bienestar y autocuidado, promoviendo ambientes educativos seguros, inclusivos y respetuosos, donde cada persona se sienta querida, acogida, respetada y valorada, en coherencia con los principios del Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, esta planificación se sustenta en el desarrollo progresivo de seis competencias: Formación del Carácter, Pensamiento Crítico, Colaboración, Comunicación, Creatividad y Ciudadanía, las cuales se abordan de manera transversal en las distintas acciones, permitiendo a los estudiantes

comprenderse a sí mismos, interactuar de forma constructiva con otros, tomar decisiones responsables y proyectarse vocacionalmente de acuerdo con sus intereses, habilidades y contexto.

De este modo, las Área de Convivencia Escolar, Orientación y Apoyo al Aprendizaje, se constituyen como un eje articulador del quehacer educativo, contribuyendo a la construcción de una cultura escolar basada en el respeto por la diversidad, la participación, el cuidado de sí y de los demás, y el ejercicio de una ciudadanía comprometida, favoreciendo trayectorias educativas significativas y coherentes con el sello formativo del Colegio.

EJE	ACCIONES	FECHA TENTATIVA	RESPONSABLES	OBJETIVO
RELACIONES INTERPERSONALES				
	Desarrollo docente	Semestral	Equipo Directivo	Fortalecer las competencias profesionales, éticas y relacionales del equipo docente, alineadas con la normativa vigente y el Plan de Formación del Estudiante, promoviendo prácticas inclusivas, colaborativas y coherentes con el desarrollo integral de los estudiantes.
	Talleres formativos con estudiantes	Mensual	Profesor Jefe	Desarrollar instancias psicoeducativas en consejos de curso que favorezcan el autoconocimiento, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y la toma de decisiones responsables, considerando la diversidad de trayectorias escolares.
	Jornadas de curso	Marzo-Diciembre	Profesor Jefe y Orientador	Generar espacios pedagógico-formativos para fortalecer la convivencia escolar, el vínculo, la participación y el sentido de pertenencia.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES				
	Contención y acompañamiento para la	Marzo-Diciembre	Orientador e Inspector	Implementar estrategias sistemáticas de

	regulación emocional de los estudiantes			acompañamiento socioemocional que favorezcan el desarrollo de la autorregulación emocional, la resiliencia y el bienestar, considerando las necesidades individuales y los apoyos definidos en el Plan de Atención a la Diversidad y Apoyo a la Inclusión.
	Intervención en crisis con foco en el desarrollo de la inteligencia emocional	Marzo – Diciembre	Orientadora y Profesor Jefe	Promover una percepción positiva de sí mismo y de los otros, mediante intervenciones oportunas en espacios seguros e inclusivos (rincón de la calma / sala de las emociones), fortaleciendo el desarrollo de habilidades emocionales.
CIUDADANIA Y DIVERSIDAD				
	Elecciones democráticas para la conformación del Centro de Estudiantes y CODECU	Marzo y Noviembre	Asesor Centro de Estudiantes	Promover el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable, fortaleciendo la comprensión de los procesos democráticos, la participación estudiantil y el liderazgo juvenil desde una perspectiva crítica y colaborativa.
	Conversatorios para Madres y Padres	Semestral	Equipo de Apoyo al Aprendizaje, orientadoras, inspectores y/o Coordinaciones	Propiciar una cultura escolar participativa mediante espacios de diálogo y reflexión con las familias, fortaleciendo la corresponsabilidad educativa y la comprensión de la diversidad y la sana convivencia como un valor formativo.

	Celebración o conmemoración de efemérides educativos	Marzo - Diciembre	Inspectores, Orientador y Equipo de Apoyo al Aprendizaje	Visibilizar valores, actitudes y conductas deseables alineadas con el Proyecto Educativo Institucional, promoviendo la identidad cultural y el compromiso con la comunidad educativa.
BIENESTAR Y AUTOCUIDADO				
	Intervenciones formativas en sala de clases (talleres)	Marzo - Diciembre	Orientador e Inspector	Favorecer el aprendizaje del bienestar integral con el fin de evitar situaciones que atenten contra la integridad de los estudiantes (mediante experiencias de aprendizaje y que sirvan de aporte al resto de la comunidad).
	Abordaje del Plan Integral de Seguridad Escolar	Marzo - Diciembre	Inspectores	Promover el aprendizaje de prácticas de autocuidado, prevención de riesgos y respuesta ante emergencias, fortaleciendo una cultura de seguridad y responsabilidad.
	Mesas de trabajo con redes comunales, directivas y CGPA	Marzo - Diciembre	Equipo Directivo	Coordinar acciones con redes externas y agentes comunitarios que fortalezcan el bienestar, la seguridad vial y escolar, desde un enfoque territorial y colaborativo.